



INFORME

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL) DE 1 TÉCNICO/A MEDIO FORMADOR/A LICENCIADO, DIPLOMADO O GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, DERECHO, FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS DEL TRABAJO, O SIMILAR, QUE CONFORMARAN LA LINEA 2 “SIMULEN” EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL APROBADOS EN EL PLAN DE REACTIVACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL 2020/2021 (PLAN CONTIGO) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, EN EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARMONA A CUYA CONCLUSIÓN SE CONDICIONA Y SUPEDITA LA FINALIZACIÓN DE LA RELACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS MISMOS, ASÍ COMO CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO.

Concluido el plazo de admisión de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado para cubrir en régimen de interinidad (ejecución de programas de carácter temporal) por el Excmo Ayuntamiento de Carmona **1 puesto de Técnico/a Medio Formador/a Licenciado/a, Diplomado/a o Graduado/a EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, DERECHO, FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS DEL TRABAJO, O SIMILAR,** y la creación de una bolsa de empleo para atender las necesidades que puedan surgir dentro del Programa de Empleo y Apoyo empresarial que se enmarca dentro del Plan Provincial de Reactivación de la Economía Social 2020/2021 (Plan Contigo) de la Excm. Diputación de Sevilla, cuyas bases aparecen, cuyas Bases aparecen publicadas en la pág web del Excmo Ayuntamiento de Carmona (www.carmona.org) así como en el B.O.P núm. 67 de 23 de marzo de 2023 .

FUNDAMENTO:

ÚNICO.- “ Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano competente, dictará resolución en el plazo máximo de **quince días hábiles**, declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión, que se expondrá en el Tablón de Anuncios del Excmo Ayuntamiento de Carmona y en su pág web <https://www.carmona.org>. En dicha resolución, se concederá plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior y resueltas las reclamaciones, en su caso, el órgano competente dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, determinando la composición del Tribunal calificador, lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas y el orden de actuación de los/as aspirantes. Dicha resolución se publicará en el tablón de anuncios y en su pág web <https://www.carmona.org>”

Por todo cuanto antecede, la Secretaria General Acctal. que suscribe este informe, propone al Sr. Alcalde – Presidente de la Corporación dicte, en virtud de las facultades que le otorga el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERA.- Una vez analizadas las solicitudes teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los/as propios/as aspirantes en su solicitud, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión en régimen de interinidad (ejecución de programas de empleo de carácter temporal) a tiempo completo por el Excmo Ayuntamiento de Carmona **1 puesto de Técnico/a Medio Formador/a Licenciado/a, Diplomado/a o Graduado/a EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, DERECHO, FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS DEL TRABAJO, O SIMILAR,** y la creación de

CSV: 07E7001C882B00X3P8D3Q8B9X9



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C882B00X3P8D3Q8B9X9 en https://sede.carmona.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MARGARITA ZAPATA SIERRA(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 18/04/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 18/04/2023 11:25:28</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2022625500000027 Fecha: 20/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---





una bolsa de empleo para atender las necesidades que puedan surgir dentro del Programa de Empleo y Apoyo empresarial que se enmarca dentro del Plan Provincial de Reactivación de la Economía Social 2020/2021 (Plan Contigo) de la Excm. Diputación de Sevilla, cuyas bases aparecen, cuyas Bases aparecen publicadas en la pág web del Excmo Ayuntamiento de Carmona (www.carmona.org) así como en el B.O.P núm. 67 de 23 de marzo de 2023, según el siguiente detalle:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS	
DNI	APELLIDO Y NOMBRE
***1105**	CHAMORRO BUZÓN, MARÍA JESÚS
***4456**	MELO CALLE, INMACULADA
***4060**	MUÑOZ FONTANILLA, ANA MARÍA
***3219**	PRADA OLIVA, IRENE

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS		
DNI	APELLIDO Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
***0135**	NÚÑEZ NOGALES MARÍA CARMEN	No acredita experiencia docente contrastada de al menos 300 h utilizando la metodología de simulación de empresas.

Los aspirantes excluidos/as, así como quienes no figuren en la relación de admitidos/as ni en la relación de excluidos/as, dispondrán de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución en el Tablón de Anuncios y en la pág web del Excmo Ayuntamiento de Carmona, a fin de subsanar el defeco que haya motivado su exclusión.

SEGUNDA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Anuncios así como en la página web del Excmo Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org

TERCERA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo Ayuntamiento.

En Carmona, fecha de firma digital,
firmado por la Secretaria General Acctal.,
D^a. Margarita Zapata Sierra.

CSV: 07E7001C882B00X3P8D3Q8B9X9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C882B00X3P8D3Q8B9X9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022625500000027
	MARGARITA ZAPATA SIERRA(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 18/04/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 18/04/2023 11:25:28	Fecha: 20/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

